



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
748	696	28/10/2010

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUENTIF: 33020101028-3024-2010 - 4608-2010-06037843-4536

VISTOS ▶

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3024/2010 - 4608/2010

CONSIDERANDO ▶

Que, por Resolución D.R.V Nº 736 de fecha 22/10/2010 se autorizo a TRANSPORTES JOSE FELIX LTDA. el traslado de CAMION KOMATSU HM 400 desde HUARA, destino ALTO HOSPICIO. Que, a solicitud de TRANSPORTES JOSE FELIX LTDA. de fecha 28/10/2010 se modifica: FECHA VIGENCIA

28/10/2010

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE ▶

La Resolución D.R.V Nº 736 / Región de Tarapacá, de fecha 22/10/2010 e Informe Técnico Nº 696 en cuanto a lo siguiente:

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 29/10/2010 Fecha hasta 02/11/2010

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

MEDIDAS NO FISCALIZADAS, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, EN PASOS INFERIORES O PASARELAS PEATONALES DEBE USAR CALLE O CAMINOS ALTERNATIVOS

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

CESAR FABIO DIAZ
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
REGION TARAPACA

GOBIERNO DE
CHILE